

**AGRUPACION SANTAFESINA**

**DE TAEKWONDO**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva de la AGRUPACION SANTAFESINA DE TAEKWONDO convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Juan Manuel de Rosas 840, de la ciudad de Rosario, el día viernes 8 de Mayo de 2015 a partir de las 20 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
  - 2) Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/05/13 y el 30/04/14 (Ejercicio Nº 19),
  - 3) Consideración del Balance Anual, estados contables, comprendido entre el 01/05/13 y el 30/04/14 (Ejercicio Nº 19).
  - 4) Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Nº 19
  - 5) Modificar del Estatuto de la entidad, adaptándolo a las normas legales vigentes.
  - 6) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización
  - 7) Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.
- 2º Convocatoria 20.30 horas.

Rosario, 17 de Abril de 2015.

EBEL E.E.E. BARAT

Presidente

\$ 45 258888 Ab. 24

---

**LE S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Presidente del Directorio de LE S.A., cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de Mayo de 2015 a las 10:15 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa, sita en calle Córdoba 1437, Piso 2, Oficina 05 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Elección del Presidente. Fijación de los domicilios especiales (Art. 256, Ley 19.550 T.O. 1984).
- 2) Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea, confeccionen y firmen el acta respectiva.

Rosario, 17 de Abril de 2015.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para tomar parte en la Asamblea, las acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas, deberán depositarse en la sociedad, domicilio calle Córdoba 1437 Piso 2 Oficina 05 de la ciudad de Rosario, con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la Asamblea.

GUSTAVO PESSINO

Presidente

\$ 45 258862 Ab. 24

---

**ESCOBAR SANTA FE S.A.C.I.F.I.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria de ESCOBAR SANTA FE S.A.C.I.F.I., a celebrarse el día Martes 12 de Mayo de 2015 a las 19 hs, en 1º Convocatoria y una hora más tarde, a las 20 hs. en 2º Convocatoria de acuerdo a lo preceptuado en el art. 15º del estatuto, en el local de la sede social sito en calle Avenida Freyre N° 2257 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asambleas.
- 2) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, y la gestión del directorio.
- 3) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de las remuneraciones y retribuciones al directorio.
- 5) Elección de tres (3) directores titulares y un (1) suplente por terminación de mandato por tres (3) ejercicios.

Santa Fe, Abril de 2015.

EL DIRECTORIO

\$ 225 258925 Ab. 24 Ab. 30

---

**ESCOBAR AUTOMOTORES S.A.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria en 1ª. y 2ª. convocatoria de ESCOBAR AUTOMOTORES S.A., a celebrarse el día Miércoles 13 de Mayo de 2015 a las 19 hs, en 1ª. Convocatoria y una hora más tarde, a las 20 hs. en 2ª. Convocatoria de acuerdo a lo preceptuado en el art. 15º del estatuto, en el local de la sede social sito en calle Avenida Freyre Nº 2245 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asambleas.
- 2) Consideración de los documentos que menciona el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, y la gestión del directorio.
- 3) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de las remuneraciones y retribuciones al directorio.
- 5) Elección de tres (3) directores titulares y un (1) suplente por terminación de mandato por tres (3) ejercicios.

Santa Fe, Abril de 2015.

EL DIRECTORIO

\$ 225 258927 Ab. 24 Ab. 30

---

**ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados de la Asociación Mutual Argentina para el próximo 29 de Mayo de 2015 a las 14.00 hs. en el local sito en calle San Lorenzo 1266 P/B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y aprobación de Memoria, informe de Junta Fiscalizadora y Balance Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 1 de enero de 2015.

FERNANDO RICCOMI

Presidente

JUAN IGNACIO BOCCIO

Secretario

NOTA: Artículo 41º: El quórum para sesionar en las asambleas, será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

El número de asambleístas no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

---

**MUTUAL DE LA MUJER**  
**SANTAFESINA (A.M.M.U.S.A.)**

SANTA FE

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Por disposición del señor Interventor de la Entidad Dr. Marcelo César Baldoni, designado en tal carácter, a propuesta del INAES, por el Juzgado Federal N° 2 Secretaria Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe dentro del Expediente N° 228/2012, y en uso de sus facultades regladas en los artículos 16 y 17 de la ley 20.321 y en las normas y disposiciones que resultan concordantes, se convoca a los señores asociados de "MUTUAL DE LA MUJER SANTAFESINA - A.M.M.U.S.A.", en aplicación del art. 30° del Estatuto mutual, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día sábado 30 de mayo de 2015, a las 10:00 horas en la sede mutual de calle 4 de Enero nro. 1473- Planta Baja de esta ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Sr. Interventor Judicial, suscriban el acta respectiva.
  - 2) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior (Acta nro. 12 del 29 de noviembre de 2014).
  - 3) Informe del Sr. Interventor acerca de su gestión, tratamiento y consideración de la misma.
  - 4) Tratamiento y consideración de lo actuado por la Asamblea realizada el 29 de noviembre de 2014.
  - 5) Integración de la Junta Electoral (Art. 41 de los Estatutos Sociales).
  - 6) Elección de Autoridades con mandato para el período 2015 - 2017, hasta el 31 de diciembre de 2017, o hasta la realización de la Asamblea que considere el Balance Anual a cerrarse el 30 de junio de 2017, lo que acontezca primero.
- Consejo Directivo: Elección de 11 (once) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, 8 (ocho) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes.
- Organo de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora.

MARCELO CESAR BALDONI

Interventor Judicial

**DEL ESTATUTO SOCIAL:**

Art. 35: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo Organo de Fiscalización."

Art. 39: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado sus conformidad por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quién decidirá sobre el particular.